

## **SESION ORDINARIA N°52 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 06 de diciembre del 2022, y siendo las 14:04horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°52, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

### **1.- Aprobación de Acta:**

A.- Acta Sesión Ordinaria N° 51, martes 29 de noviembre del 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°51, martes 29 de noviembre del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°51, martes 29 de noviembre del 2022.**

**2.- Correspondencia al Concejo: No hay.**

### **3.- Aprobación de Aporte para la postulación a Pavimentos Participativos, llamado N°32, del sector El Centro.**

Sr. Alcalde: Como bien lo hemos anunciado en varias oportunidades y también con los vecinos del sector El Centro, vamos por nuestro segundo proyecto de pavimentación participativa, hoy día tuvimos reunión con el sector La Capilla, donde se va a ejecutar el primer proyecto de pavimentación participativa patrimonial, con adocretos en 2 calles del sector, lo que viene a devolver la cultura y el patrimonio que tiene este sector, dándole la importancia que requiere y descentralizando también la obras y proyectos de inversión. Vamos ahora por el sector El Centro donde también algunas calles serían pavimentadas, partiendo como primera etapa obviamente, para después continuar en gestión con vialidad para dejarla con pavimentación básico completo.

Sr. Jaime Lobos:, Sí como bien decía el Alcalde son 2 pasajes para el sector El Centro que corresponde al pasaje 21 de Mayo y el pasaje Membrillar, Serviu requiere la aprobación del aporte que aún no está calculado, porque eso se va a entregar a mediados del próximo año la solicitud de aporte de parte del Concejo municipal, por lo tanto no tiene en este momento un costo, pero sí tenemos que reflejarlo de que tiene la voluntad del Concejo y el Alcalde en realizar este aporte, para previo convenio que tiene que ir firmado.

Sr. Alcalde somete a votación, Aporte para la postulación a Pavimentos Participativos, llamado N°32, del sector El Centro.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo 269: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Aporte para la postulación a Pavimentos Participativos, llamado N°32, del sector El Centro.**

### **4.- Aprobación de Costos de Mantenimiento y Operación del Proyecto Mejoramiento Cancha de Fútbol de San Ignacio de Palomares.**

Sr. Alcalde: Punto súper importante y un compromiso que nosotros realizamos como administración, con el deporte en nuestra comuna, el mejoramiento de los espacios y una de las banderas nuestra la recuperación de los espacios públicos y también deportivos, es el proyecto de un programa nacido

desde la Gobernación Regional, que es de 21 canchas donde nosotros ya tenemos postulado un proyecto, que si bien es cierto, son muchas las canchas que necesitan mejoramiento acá, muy poca reunían las condiciones tanto jurídicas como los demás requisitos que establecían las bases, en este caso en primera etapa, esperamos seguir también con las demás a medida que vayamos regularizando los terrenos, en primera etapa la cancha del sector de San Ignacio de Palomares, es un proyecto de cerca de 368 millones de pesos para el empastado sintético y cierre perimetral para este sector, lo que sin duda vendría a potenciar aún más el deporte en nuestra comuna, no solamente el fútbol, sino que también sirven para espacios recreativos y otros tipos de deportes, sería nuestra tercera cancha en perfectas condiciones, tanto Nueva Aldea como Ñipas, también se sumaría San Ignacio de Palomares, ante esto según todo proyecto requiere de algunos costos de mantención y operación del proyecto, información la cual fue enviada a sus correos.

Sr. Alcalde somete a votación, Costos de Mantención y Operación del Proyecto Mejoramiento Cancha de Futbol de San Ignacio de Palomares.

<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>	
<b>RECINTO/ INSTALACIÓN</b>	<b>COSTOS DE OPERACIÓN ANUALES (\$)</b>
<b>CANCHA DE FUTBOL</b>	
Personal administrativo (1)	\$4.200.000
Personal Seguridad (1)	\$3.600.000
Servicios de consumo	\$13.000.000
<b>TOTAL COSTOS ANUALES</b>	<b>\$20.800.000</b>
<b>COSTOS DE MANTENCIÓN</b>	
<b>RECINTO/INSTALACIÓN</b>	<b>COSTOS DE MANTENCIÓN ANUALES (\$)</b>
<b>CANCHA DE FUTBOL</b>	
Pasto sintético	\$5.000.000
<b>TOTAL COSTOS ANUALES</b>	<b>\$5.000.000</b>
<b>COSTO TOTAL ANUAL O+M</b>	<b>\$25.800.000.-</b>

Sr. Sandro Cartes: Antes de aprobar ¿está contemplado en las 21 canchas que vimos en el gobierno regional, cierto?, me acuerdo que para el 31 de Julio conversamos con el Sr Gobernador Oscar Crisóstomo con la directiva del club deportivo de San Ignacio de Palomares en Ránquil en esta actividad, sobre la preocupación que tenía San Ignacio y exponerle que fuera una de los sectores escogidos para poder adjudicar a este proyecto, pero sí también había un anhelado compromiso, y una anhelada preocupación de la gente sector de Batuco que estaba muy ilusionada, creo que esto va a generar algún problema, y las cosas no se pueden hacer al mismo tiempo.

Sr. Alcalde: Claro, pero ahí y qué bueno que lo tocó, nosotros nos reunimos con la directiva del Club y dentro de los requisitos copulativos para la postulación del proyecto está la regularización del terreno, que tiene que ser tanto dominio municipal como propio del Club Deportivo, en este caso y la intención nuestra también era beneficiar a Batuco y estuvimos con ellos, lo comprendieron de que el terreno no es de la municipalidad, lamentablemente tampoco es del Club Deportivo es de una Asociación de

Agricultores, que le dio en comodato a la JJVV y la JJVV se lo presta el Club Deportivo, por tanto hay una vuelta grande ahí, donde lamentablemente nos cortan las alas, nos comprometimos en ir mejorando de a poco los camarines mientras tanto, para después hacer y asesorarlos de forma legal para que la cancha pueda ser de Club Deportivo y de este modo optar a una serie de beneficios como la ha hecho la cancha del Playa, como fue en su tiempo Nueva Aldea y como lo está haciendo ahora la cancha de San Ignacio.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo 270: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Costos de Mantención y Operación del Proyecto Mejoramiento Cancha de Futbol de San Ignacio de Palomares.**

**5.-Aprobación de Contrato de la Licitación denominada Adquisición Riego Matapolvo, Comuna de Ránquil, que supera las 500 UTM.**

Sr. Alcalde: Esto es mera formalidad, para poder darle curso ya al Contrato con la empresa que adjudicó la aplicación de matapolvo, partimos la próxima semana con todos los sectores, caminos vecinales y también con la autorización de Vialidad, mientras no llega la de ellos, la primera aplicación a sectores que son de alto tránsito como lo es sector Las Rosas entre otros, la información la tienen en sus correos.

Sr. Alcalde somete a votación, Contrato de la Licitación denominada Adquisición de Riego Matapolvo, Comuna de Ránquil, que supera las 500 UTM.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo 171: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Contrato de la Licitación denominada Adquisición Riego Matapolvo, Comuna de Ránquil, que supera las 500 UTM.**

Sr. Alcalde: Don Danilo, entonces quedamos atento al calendario de la aplicación de riego matapolvo desde la próxima semana, para que los colegas Concejales también tengan la claridad de la información y puedan conversarlo.

#### **6.- Aprobación de Modificación Presupuestaria Fondos Figem por M\$78.579.898.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Fondos Figem por M\$78.579.898.-

#### MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MES DE DICIEMBRE DE 2022

##### MAYORES INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA \$
115-13-03-002-999-00	OTRAS TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL SUBDER	78,579,898
	<b>TOTAL INGRESOS \$</b>	<b>78,579,898</b>

##### GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-29-04-009-000-000	MOBILIARIO CESFAM ÑIPAS (FIGEM 2022)	12,000,000	
215-29-05-999-010-000	OTROS CALEFACCION CASA DE LA CULTURA (FIGEM 2022)	2,000,000	
215-29-06-001-012-000	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO CESFAM ÑIPAS (FIGEM 2022)	2,000,000	
215-29-99-002-000-000	ELEMENTOS DE DIFUSION MUNICIPALIDAD (FIGEM 2022)	5,000,000	
215-29-99-003-000-000	ILUMINACION ESPACIOS PUBLICOS ( FIGEM 2022)	5,000,000	
215-31-01-001-002-004	ESTUDIO MECANICA DE SUELOS ( FIGEM 2022)	2,000,000	
215-31-02-004-093-000	PROYECTO SEGURIDAD VIAL FIGEM 2022	14,289,948	
215-31-02-004-094-000	PROYECTO RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS (FIGEM 2022)	8,000,000	
215-31-02-004-095-000	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA BATUCO (FIGEM 2022)	7,000,000	
215-31-02-004-096-000	PROYECTO NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO EDIFICIO MUNICIPAL (FIGEM 2022)	21,289,950	
	<b>TOTAL GASTOS \$</b>	<b>78,579,898</b>	<b>0</b>
	<b>SUMAS IGUALES \$</b>	<b>78,579,898</b>	<b>78,579,898</b>

NOTA: DISTRIBUCION DE FONDOS FIGEM 2022

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo 272: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Fondos Figem por M\$78.579.898.-**

## 7.- Aprobación de Modificaciones del Departamento de Salud:

### A.- Modificación Presupuestaria Departamento de Salud, por M\$ 20.572.972. –

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud por M\$20.572.972. –

#### INGRESOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-101-001-000	De la Municipalidad Servicios Incorporado a la Gestión	20.000.000
115-08-01-001-000-000	Artículo 12 Ley 18.196 y Ley 19117 Artículo Único (Reemb. Licencias Médicas)	553.312
115-08-99-999-002-000	Otros Ingresos	19.660
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$ 20.572.972</b>

#### GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-03-001-001-001	Honorarios Suma Alzada Recursos Propios	14.000.000
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	1.600.000
215-22-04-001-001-000	Materiales de Oficina	300.000
215-22-04-004-001-000	Productos Farmacéuticos	1.400.000
215-22-04-005-001-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.000.000
215-22-04-009-001-000	Insumos y Repuestos Computacionales	200.000
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparac.	700.000
215-22-05-001-000-000	Electricidad	140.000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	200.000
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	600.000
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	432.972
<b>Totales</b>		<b>\$ 20.572.972</b>

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo 273: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud por M\$20.572.972. –**

**B.- Modificación Presupuestaria Departamento de Salud, por M\$10.556.590 . -**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud, por M\$ 10.556.590.-

**GASTOS**

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-001-002-007	Honorarios Suma Alzada Programa Mejoramiento Acceso a la Atención Odontológica	542.356	
215-22-04-005-002-005	Materiales y Utiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa Mejoramiento Acceso a la Atención Odontológica		542.356
215-21-03-001-002-009	Honorarios Suma Alzada Programa Odontológico Integral	465.170	
215-22-04-005-002-006	Materiales y Utiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa Odontológico Integral	560.830	
215-22-11-999-002-004	Otros Recursos Externos Programa Odontológico Integral		1.026.000
215-21-03-001-002-005	Honorarios Suma Alzada Programa Ges Odontológico		119.500
215-22-04-005-005-004	Materiales y Utiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa Ges Odontológico	119.500	
215-22-04-005-002-007	Materiales y Utiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa A.G.L.		8.399.598
215-29-02-002-001-000	Programa A.G.L. Box Dental y Sala de Rayos (Equipamiento)	8.399.598	
215-31-02-004-002-000	Obra Mantenición y Reparacion Sala Esterilización Cesfan Nipas		469.136
215-31-02-005-001-000	Equipamiento Sala Esterilización Cesfan Nipas	469.136	
<b>Totales</b>		<b>\$ 10.556.590</b>	<b>\$ 10.556.590</b>

**Nota Explicativa:**

**Ajuste Gastos:** Programa Mejoramiento Acceso a la Atención Odontológica Año 2022  
Programa Ges Odontológico Año 2022  
Programa Odontológico Integral Año 2022  
Programa A.G.L. Año 2022  
Programa Mantenimiento e Infraestructura Año 2022

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo 274:** Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud por M\$10.556.590.-

**C.- Modificación Presupuestaria Departamento de Salud, por M\$ 16.176.285.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud, por M\$ 16.176.285.-

**INGRESOS**

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-031	Programa Fortalecimiento RR.HH.	764.694
115-05-03-006-002-031	Programa Fortalecimiento RR.HH.	2.925.774
115-05-03-006-002-039	Programa Adquisición Pañales	895.107
115-05-03-006-002-038	Programa Apoyo Cuidados Paliativos Universales	1.163.670
115-05-03-007-999-001	Estrategia Testeo Trazabilidad	10.427.040
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$ 16.176.285</b>

**GASTOS**

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-03-001-002-020	Honorarios Suma Alzada Programa Fortalecimiento RR.HH.	764.694
215-21-03-001-002-020	Honorarios Suma Alzada Programa Fortalecimiento RR.HH.	617.826
215-22-09-003-002-002	Arriendo de Vehículos Recursos Externos Programa Fortalecimiento RR.HH	2.307.948
215-22-04-005-002-008	Materiales y Utilies Quirúrgicos Recursos Externos Adquisición Pañales	895.107
215-21-03-001-002-026	Honorarios Suma Alzada Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos	200.000
215-22-03-001-002-006	Para Vehículos Recursos Externos Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos	350.000
215-22-04-004-002-003	Productos Químicos Farmacéuticos Recursos Externos Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos	413.670
215-22-04-005-002-009	Materiales Y Utilies Quirúrgicos Recursos Externos Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos	200.000
215-21-03-001-002-001	Honorarios a Suma Alzada Programa Estrategia Testeo Trazabilidad	2.427.040
215-22-03-001-002-004	Para Vehículos Recursos Externos Programa Trazabilidad Testeo Aislamiento	8.000.000
<b>Total Gastos</b>		<b>\$ 16.176.285</b>

<b>Totales</b>	<b>\$ 16.176.285</b>	<b>\$ 16.176.285</b>
----------------	----------------------	----------------------

**Nota Explicativa:**

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en \$ 16.176.285, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Nuble que a continuación se indican:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo 275: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud por M\$ 16.176.285.-**

### **8.- Análisis del Presupuesto 2023.-**

Sr. José Valenzuela: Sí, el tema de hoy era para que indicaran algunas dudas o consulta y poderlas responder en la sesión extraordinaria, y también tenemos que fijar esa sesión extraordinarias, días y horas.

Sra. Ximena Aguilera: Creo que nosotros podemos tener dudas, pero yo personalmente no sé si mis colegas están de acuerdo, pero yo creo que primero los jefes de departamento nos tienen que exponer su propio presupuesto, porque a lo mejor nosotros vamos a tener todas las dudas que con una explicación todos las pudiéramos aclarar, entonces yo creo que deberíamos partir por eso, por la aclaración de los puntos, ya vimos algunos en una sesión anterior tengo entendido que faltaba Dideco si no me equivoco, entonces poder ir revisando los puntos y luego nosotros ir haciendo consultas, es mi opinión.

Sr. Secretario Municipal: ¿Habían expuesto parte del presupuesto, o no?

Sra. Ximena Aguilera: En una reunión donde vimos metas, se hablaron algunos temas, pero no hubo una exposición profunda de todo lo que es presupuesto, pero sí vimos algunas cosas, por ejemplo, me acuerdo de Obras y de Secplan, si no me equivoco.

Sr. Secretario Municipal: No, entonces habría que exponer el presupuesto completo.

Sr. Leonardo Torres: Claro, por eso se había pedido una reunión extraordinaria, para ver lo que nos faltaba de presupuesto y poder analizarlo completo, lo que ya teníamos subsanado era Educación y Salud, nos queda el presupuesto municipal y en eso habíamos quedado en hacer una extraordinaria para ver toda la temática de lo que es el presupuesto municipal.

Sr. Claudio Rabanal: Yo analicé el presupuesto, hice las comparaciones presupuesto 2022 versus el 2023, hay muchas cosas que no me cuadran y quiero que queden al tiro contempladas, para que después los departamentos digan, qué soluciones vamos a tener o si es que le vamos a hacer modificaciones o vamos a rebajar algunas cuentas, que sería lo más idóneo según yo. Voy a resumir en general, no voy

a hacer consulta, quiero resumir todo lo que yo logré captar del presupuesto, lo más breve posible para que se tenga a considerar.

Bien, si bien el presupuesto se incrementó los ingresos en 660 millones, pero también hay que destacar que muchas cuentas subieron. Hay cuentas que no figuran dentro del presupuesto como voluntariado, que es la que entrega subvenciones, llámese a Bombero, llámese a la Asociación de Fútbol, no figura en el presupuesto, no figura el bienestar de Salud de 12 millones tampoco figura con recursos municipal tampoco, también me llama la atención que no figure con recursos los temas demandas laborales, aparece con 1 peso, donde no sé si hay novedades en relación a la demanda que por lógica usted le va a traspasar al 2023, no tengo afinado al detalle en qué situación está que eso, a lo mejor ira a ver alguna reunión con el Asesor Jurídico, y veo que hay muchas cuentas que están sin recursos. No veo la proyección, se aumenta el presupuesto de Salud en 100 millones de pesos, Educación en 20 millones de pesos, donde entiendo también que, es lo que va a pasar según las conversaciones que usted ha tenido en relación a los funcionarios que están a contratar u horario, que van a tener que pasar a la planta, y eso significaría incrementar mucho más el presupuesto de Salud según yo, y veo que nos faltan muchos recursos para varias cuentas y, no sé de dónde van a salir esos recursos y aquí obviamente tendríamos que empezar a rebajar cuentas y en la mayoría de las cuentas hay un incremento importante de más de cien millones de pesos en lo que es sueldo, la planta está súper clara pero también se incrementó los que están a contrata, otra remuneraciones también en un aumento de 20 millones, hay más de cien millones de pesos en aumento, en relación a sueldos, los combustibles, está bien, se sabe que todos subieron tuvimos 20 millones y sube de 56, eso está dentro de la lógica y que no podemos rebajar, hay 47 millones en han aumentado los servicios básicos, entonces después veo que hay cuentas que no se pueden rebajar, estoy hablando solamente del presupuesto municipal. Yo solo estoy generalizando todo lo que he logrado detectar es el presupuesto para que los directores vayan teniendo claro, qué situación o qué vamos a tomar según las propuestas que usted haga, porque aquí la única manera por lo que yo veo es rebajar cuentas, pero yo estoy viendo qué cuentas podemos rebajar y lo estoy viendo bastante complejo, y muchos recursos que se van a tener que gastar y no están reflejados en el presupuesto. Yo tengo una preocupación grande con el tema Sr. Presidente a nivel presupuestario, en el mismo riego matapolvo no tiene plata para el próximo año, donde este año se gastaron 35 millones.

Sr. Alcalde: Mire le voy a responder por parte, respecto de las cuentas que usted dice: voluntariado entre otras, que tienen 1 peso, la cuenta presupuestaria está abierta, por tanto, usted tiene la experiencia en esto y sabe que se van complementando durante el año, entonces sabemos que esa cuenta se pueden ir complementando, lo que importa es que nosotros partimos con todo de un viaje y de ahí vamos rellenando, para eso existe la modificación de presupuestaria donde históricamente y año a año y no solamente nosotros, en todos los municipios se realiza de la misma forma, ahora cuando usted me pregunta respecto de los contratos que existen con Salud, claro, efectivamente hay un dictamen de contraloría donde se meten en el bolsillo del otro, en este caso en el nuestro, donde todos los municipios han estado tratando de poder buscarle el arreglo y la forma, porque por más que

nosotros queramos no tenemos ni los recursos, ni tampoco el porcentaje de planta y contrata para poder pasar a todos los que deberían pasar que dicen en el dictamen, hecho entre cuatro paredes, qué es lo que estamos haciendo nosotros como Alcaldes, la semana pasada tuvimos una reunión con la asociación de Alcaldes del Valle del Itata con el Contralor Regional nos propuso realizar ciertas consultas las cuales a través del asesor legal, la están realizando. Nosotros tenemos un plan B, obviamente no podemos decirlo mientras no tengamos certeza y no tengamos el pronunciamiento oficial y final de contraloría, los contratos duran hasta el 31 de diciembre y a partir desde enero tenemos que ver la modalidad de estos, a contrata de forma progresiva o bien a horarios de forma permisiva estamos en ello, no olvidar de que los profesionales que están hoy en honorarios y que tienen que pasar a contrata, son pagados con un programa que no va a terminar y que tienen que seguir depositando a las cuentas del municipio, por tanto, en parte más del 70% o el 80% de la remuneración de ellos se va a pagar con estos convenios, ahora ¿cuándo empiezan? unas vez que empiecen algunos llegan en la mitad de enero, otras llegan en febrero, no podemos contratar hasta que tengamos la certeza de eso, en el caso de que tengamos que pasarlos a contrata, si bien es cierto y algunos programas que no tienen continuidad y ahí por más que queramos no nos da para poder seguir cubriéndolos, como lo que son los programas que venían a complementar la atención en el caso de pandemia. Estos son convenios que no se renuevan o si se renuevan serían hasta marzo y es lo que nosotros podemos aplicar, de otro modo no podemos seguir y lo digo con mucha responsabilidad, obviamente a cada funcionario se le ha ido comentando de que cuando se llega se por ciertos convenios y los convenios así como llegan se terminan, esperamos renovarlo, porque en eso se trata la gestión que realiza las directoras, este año hicimos tremendo esfuerzo para mantener con presupuesto municipal a quienes les correspondía haber terminado contrato a mitad de este año, lo que da una clara señal del compromiso que tenemos para con los profesionales de la comuna, por lo tanto el mismo compromiso lo vamos a seguir manteniendo para el próximo año, sea el dictamen que sea que tengamos que cumplir, y que obviamente nos alcance los recursos, no nos vamos a tirar las cosas más arriba, porque no nos da, así que con los pies bien puestos en la tierra yo le digo don Claudio que tengamos un poco de paciencia en lo que nos dice la contraloría, porque hoy estamos sujetos a ellos lamentablemente se metieron en el bolsillo de los municipios, cosa que no corresponde, porque nadie está en los pies que estamos nosotros, presupuestariamente todos los municipios son distintos en cuanto a realidades económicas.

Respecto a la consulta de las cuentas que están con 1 peso estas se van complementando, así como se ha hecho todos los años

Sr. Elson Inostroza: Bueno, justamente con respecto a las cuentas que han quedado abiertas, dentro del año se van suplementando, ya sea con mayoría de ingreso o rebajando algún gasto que se va a ver reflejado en el tiempo, lo que hemos hecho otro año una actividad que se va a hacer en octubre o noviembre podemos de repente rebajar algún saldo de ahí, para suplementar otro eso en el caso de la cuenta que quedan abiertas, por ejemplo, ahora mañana debería llegarnos el último fondo común de este año y ahí tengo que igual hacer un ajuste del presupuesto, para ir viendo aquellas cuentas que

tenemos que suplementar para dejar saldado el presupuesto del 31 de diciembre, y hay valores que todavía a la fecha no lo tenemos, por ejemplo sabemos que hay un reajuste un 12% de los sueldos, pero no tenemos ningún documento formal ni ha salido en el diario.

Efectivamente se reajuste es para todos es igual, si hay algún Bono adicional que haya que pagar eso mientras no lo tengamos en forma oficial no podemos sacar un costo respecto de eso, lo mismo la remuneraciones también sabemos que se van a se van a reajustar, pero mientras no salga la información en el diario oficial no lo podemos hacer, también tenemos algunas cuentas tal como lo decía Don Claudio hay unos saldos que le debemos, tanto al servicio bienestar de Salud como el municipal y esas son los que tenemos que ir ajustando a partir de mañana, esos van a verse reflejados cuando se presente una modificación presupuestaria van a aparecer ahí los saldos, que en este momento se adeudan a los servicios de bienestar, lamentablemente son valores que nosotros no los podemos dejar reflejados cuando se inicia el presupuesto, porque tenemos que ir viendo justamente cuando se produzcan un mayor ingreso o algún gasto que se va dejado para más adelante, pero que tenemos que hacerlo tenemos que hacerlo, porque eso es por ley, porque eso va en base a la cantidad de funcionarios que tiene cada departamento, en este caso de Salud como el municipal, sí es que tenemos que llegar al valor que por ley le corresponde, así que pierda cuidado Don Claudio con respecto a eso, en la próxima modificación o en la última modificación va a aparecer ahí el traspaso, sí o sí, pero tenemos que hacerlo dentro del año presupuestario que termina el 31 de diciembre.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, solamente para terminar, si hacemos la suma de las cuentas que se pueden por mayores ingresos, viendo lo que va pasando presupuestariamente dentro del año lo que sí podemos rebajar algunas cuentas, lo que estoy viendo en su minuto que las cuentas que hay que rebajar en el fondo las que ya están reflejadas en el presupuesto, va hacer difícil rebajarla, entonces lo que me preocupa es que estamos jugando mucho con los mayores ingresos, y esa va a ser una cantidad importante de mayor ingresos que vamos a tener que invertir para ir suplantando cuentas, eso es lo que a mí me preocupa, y eso lo va diciendo claramente las cuentas que quedan en 1 peso que van a ser suplementadas, pero yo digo ¿qué cuentas vamos a rebajar en el fondo? y que esas rebajas tendrían que ser ahora antes de aprobarse el presupuesto me da la impresión, esa es la preocupación, más allá lo tenía todo súper claro de que se puede modificar, se le puede inyectar según los mayores ingresos. En su minuto cuando tenga las sumas exactas, voy a hacer el total de los mayores ingresos, que en el fondo necesitaríamos para suplementar o cuáles puertas serían las que vamos a rebajar, eso es lo que traté de hacer de un resumen bastante breve. Estamos apostando no sabemos, si en su minuto no nos resulta lo que dice usted con Salud y ¿a necesitar cuánto 100 millones más, 150 millones más? y volveríamos a apostar a los mayores ingresos, todas esas consultas son las que me tienen preocupados del presupuesto 2023, aparte que yo lo venía advirtiéndolo desde la mitad de este año que iba a estar súper más complicado este presupuesto para este año.

Si se va a hacer una reunión extraordinaria, yo creo que deberían venir todos preparados, por lo menos lo que yo voy detectando, voy a llegar con la suma total de cuánto serían los mayores ingresos que

necesitamos para saldar cuentas o qué posibles cuentas podríamos rebajar, no afectando aquellas que lamentablemente no las vamos a poder modificar, porque ejemplo, los gastos de operaciones no la podemos relajar en base a lo que vivimos este año, eso es lo que me preocupa Sr. Presidente.

Sr. Elson Inostroza: Sí igual dejar claro una cosa, en el caso de que subiera alguna modificación al presupuesto, lo que no se puede mover son los ingresos, el presupuesto municipal se compone de los ingresos que nosotros proyectamos, a los gastos que vamos a realizar proyectados igual, los ingresos no los podemos aumentar, nosotros el presupuesto lo elaboramos en relación a los ingresos que nosotros proyectamos para un año, por lo tanto, un ejemplo, yo tengo mil proyectado para el próximo año, no puedo ahora al modificar el presupuesto decir; vamos a colocar mil quinientos para que aumentemos los gastos en 500, eso no se puede hacer, para que lo tengan claro de que solamente podemos hacer modificaciones dentro de los gastos, pero aumentar los ingresos no se puede, eso para que vayan viendo si tiene que hacerle alguna modificación tendríamos que entre los gastos pero aumentarlos los ingresos no se puede.

Sra. Ximena Aguilera: Don Elson y ahí sería bueno, quizás también poder tener información de cuánto ha sido el monto mayores ingresos que tuvimos durante este año 2022, quizás también poder tener del 2021 para poder ir sacando como un promedio y poder revisar también lo que indica Don Claudio, yo sé que el año pasado también jugamos con los mayores ingresos cuando estuvimos revisando el presupuesto, y yo era una de las personas que no estaba de acuerdo en que dejáramos al aire Salud o Educación para esperar mayores ingresos, por lo tanto, yo sí estoy de acuerdo en que aseguremos en cierto punto, pensando en la normalidad que tenemos hasta ahora en Salud con 300 millones, pensando en que a ello el año pasado se le pasó 200, luego 65 más a lo largo del año, que es lo que se debería terminar de entregar a ellos, entonces ya estamos teniendo más menos el monto que nosotros requerimos para poder tener los dineros para Salud, sin Educación se están pasando 20 millones más, y lo más seguro es que vamos a tener que suplementar más adelante, porque no va a dar abasto, pero no estamos dejando al aire ni los sueldos, ni Salud que son temas que son prioridad a mi parecer dentro de la administración, sí concuerdo con Don Claudio en que hay que revisar cuánto han sido los mayores ingresos que hemos tenido en otras oportunidades. Este año tuvimos considerable mayores ingresos, creo yo en tema de permisos de circulación comparado a otros años, al menos a simple vista, yo sé que es un porcentaje del que llega, pero el porcentaje tiene que haber sido mayor que otros años, porque se vio una mayor compra de permisos de circulación acá en la comuna, desconozco el monto exacto, creo que eso es muy bueno que lo podamos analizar y tener esa información en la próxima reunión, como también en quien nos puedan exponer los distintos jefes de departamento, a mí me preocupa también Dideco vi que hay algunas cuentas que tienen un bajo, sé que se pueden hacer modificaciones a lo largo del periodo, pero también me gustaría la explicación del encargado en este caso de Don Fahd, para poder entender cada uno de los montos designados, también ver el tema eventos, porque en Dideco yo observé que del presupuesto que hay un 10% que va a eventos, que no es para actividades que queramos impulsar el comercio ni nada, o sea, son eventos, celebraciones, y eso también me

gustaría poder tenerlo claro, porque igual es un monto alto más de 38 millones, entonces eso es algo de mí también me llama la atención, es lo que he podido estudiar del presupuesto.

En el área de Secplan veo que hay mucho, hay una destinación de fondos para distintas iniciativas participativas de la comuna y con la comunidad, estoy muy de acuerdo en que se potencia, así que insisto creo que debemos hacer una reunión independiente de lo que ahora con los colegas podamos ir argumentando dentro de lo que ya hemos estudiado, pero sí se necesita una exposición en donde nosotros también podamos hacer las consultas necesarias.

Sr. Daniel Navidad: Bueno tocando el tema que estamos del análisis del presupuesto ver una reunión extraordinaria, para poder igual analizar con mayor finesa algunos puntos que son clave respecto al tema, y de todos los departamentos también, porque nosotros igual tenemos toda la información en el computador que envía nuestra secretaria, pero igual sería bueno que los directores de los diferentes departamentos nos puedan entregar su balance, su análisis más claro, porque ellos son los que están en el día a día viendo el tema del presupuesto y como llevan años en su cargo y todo, ellos saben por ejemplo lo que es anual, lo que en el presupuesto debería estar, así que igual sería bueno poder analizarlo y que cada uno de nosotros si tiene alguna duda poder entregarla y que ellos nos respondan respecto a esas peticiones.

Sr. Claudio Rabanal: Para terminar, decir que el presupuesto 2022 estaba por ingreso de M\$2.877 y de este año proyectado es de M\$3.538. son 60 millones más, los que estoy viendo en donde se van a ver reflejado.

Sr, Alcalde: Bueno afortunadamente este año con mucho menos proyectado, pudimos darle curso y satisfacción en varias aristas que no se habían cubierto, entonces lo que nos mantiene bastante conforme y optimistas para el presupuesto, así que abierto completamente para que lo podamos discutir junto con nuestros directores y obviamente uno como Alcalde.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo quiero hacer hincapié más que nada, en el hecho de insistir en que abordemos y lo dejemos establecido como política municipal el 10% del presupuesto para Salud, como un presupuesto ético, creo que eso tiene que quedar ojalá oleado y sacramentado, porque es importante que nosotros pongamos obviamente el acento sobre todo en una temática tan sensible como es la Salud comunal, lo otro priorizar también aquellas áreas en el sentido de no estar dejando presupuestos más bajos para complementar después, porque ya nos pasó con Salud este año y la idea es que las cosas vayan claras desde el comienzo, así que ese énfasis voy a colocar en general en lo presupuestario.

Sr, Alcalde: Bueno estamos muy cerca del 10% ético, porque estamos traspasando este año cien millones más de los del año pasado, 300 millones de Salud y nuestra proyección más o menos son 3 mil y tanto, así que andamos cerquita, también con lo que han pedido acá los colegas, Salud obviamente muy importante y ahí vamos a ponerle todo el ñeque, le distribuimos por primera vez Figem el presupuesto lo aumentamos considerablemente.

Sr. Secretario Municipal: Tenemos que ver la fecha al tiro las sesiones extraordinarias, porque el jueves 15 tenemos que tener aprobar presupuesto.

Sr. Alcalde: Se acuerda entonces reunión Extraordinaria martes 13 a las 08:00hrs, solo Presupuesto y de carácter reservado.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero ¿por qué reservada, si es información pública?

Sr. Alcalde: Sí, porque son temas que son sensibles también, el presupuesto municipal si bien es cierto una vez que está aprobado puede ser público, mientras tanto tenemos que trabajarlo quienes somos parte de las comisiones tanto que aprueban como el que analizan, que una vez que lo tengamos bien definido podamos sacarlo con la publicidad que se merece.

## **9.- Cuenta del Presidente.**

1.- Contarles de que iniciamos el recorrido por las Escuelas y próximamente también por las Juntas de Vecinos entregando los regalos Navidad, son 1.100 regalos que se fueron a buscar a Santiago a través de la subvención aprobada por usted, lo cual le agradecemos al Concejo que aprobó en forma unánime, así que estamos bien motivados, le mandamos el calendario para quienes se quieran sumar en la escuela o en las JJVV para apoyar la entrega de regalos, así que las felicitaciones el equipo de Dideco y quienes están participando de esta entrega que hace tan feliz a los niños.

## **10.- Puntos Varios e Incidentes:**

### **Sr. Daniel Navidad:**

1.- Tras conversaciones con varios vecinos de acá de Ñipas y en general de la comuna y tras casi haber presenciado un accidente, me gustaría ver la posibilidad Sr. Presidente la instalación de una señalética especifique de que no se puede estacionar en doble fila ahí en la calle Nicolás León con la intersección de la calle Arturo Prat, ahí donde vive Don Carlos García, el otro día bueno, venia pasando también con mi hijo y casi presencio una colisión de un vehículo, es una calle que tiene doble trayecto doble fila, ver la posibilidad de instalar una señalética la cual aparezca de que no se pueden estacionar vehículo en doble fila, creo que igual es muy peligroso por el tema de la curva que viene ahí, también hay un Pare, así que sería bueno poder analizarlo.

2.- Lo otro que me habían comentado los vecinos y también, bueno apareció ahí la publicación en el Facebook municipal, el tema de la problemática que existe en el sector de Batuco con la mala señal telefónica que existe por parte de las diferentes compañías telefónicas, sería bueno poder solicitar una reunión con la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones para poder analizar un tema que es constante, y los vecinos del sector de Batuco nos viven comentando a nosotros como Concejales en

diferentes lados, de cómo poder solucionar esa problemática porque por a, b, c, motivos puede existir algún un accidente, alguna persona que esté en estado grave etc. y para poder comunicarse ellos no tienen buena señal, creo que sería bueno como dije anteriormente poder solicitar una reunión con gente de la Seremi, para que poder hacerlo en nexos directo a través del municipio, también nosotros como Concejales y usted también como está recorriendo toda la comuna, sabe la realidad de los sectores.

Sr. Alcalde: Sí claro, hace tiempo atrás lo habíamos levantado como gobernación, quizás ahí le pido apoyo don Daniel para con el Delegado Presidencial poder convocar a la Subtel, más que la Seremi de Transporte, a la Subtel para que pueda oficiar a las empresas de telefonía que están aquí en la comuna, para que mejoren su servicio, yo creo que por ahí va la cosa.

Sr. Daniel Navidad: Perfecto Sr. Presidente, yo me voy a encargar de gestionar eso.

**Sr. Felipe Rebolledo:**

1.- Yo quería obviamente como primer punto, manifestar mi alegría por la franca recuperación de Camila Bahamondez Rubilar, sé que está bastante mejor, que está evolucionando de muy buena manera en su estado de salud, y obviamente que nos da mucha tranquilidad, al parecer la oración es bastante poderosa, así que un abrazo para Camila y para su familia, porque por lo menos ya empieza a ver un poquito de luz y que su proceso de recuperación sea lo más rápido posible.

2.- Como estoy retornando recién acá a la zona, quería yo manifestar un encuentro que tuve con algunas autoridades del depto. de Río Negro en Uruguay, en donde estuve yo algún tiempo y donde tengo familia, demás tengo nietos, tengo hijas. Así que quedaron muy interesado en que viéramos la posibilidad de comenzar un acercamiento, como yo lo había intentado por allá por el año 2006, les debo recordar de que en Fray Bentos que es la capital del depto. de Río Negro en Uruguay que es una ciudad fronteriza que está separada por el río Uruguay que le da el nombre al país con Argentina. por lo tanto, es una ciudad frontera, una zona muy bonita, muy turística, por lo demás. y que era importante que empezar a ver la posibilidad de generar algunos lazos, para ojalá acercando algún tipo de hermanamiento no sé si, solo como comuna puede ser como provincia de Itata, quedamos en tener una reunión, ojalá vía telemática, con algunas autoridades de allá, ediles por ahí algunas ex intendentas con el intendente actual incluso podríamos ver, y tratar de ir viendo qué tipo de intercambio podemos ir generando, por un lado podría ser, por ejemplo el deportivo con niños que puedan ir jugar al fútbol y u otro tipo de disciplina deportiva, que vengan niños de allá no sé, comenzar como que el deporte es lo que mueve montañas, pero también un intercambio un punto de vista cultural, artístico, un intercambio del punto de vista del fomento productivo.

Yo lo he dicho en alguna oportunidad que Uruguay es el país más cooperativizado de América Latina, y son experiencias que vale la pena conocer. Se podrían encontrar algunos nichos de Mercado, que no se ven a ni el macro y que podrían significar, quizás algún tipo de entrada para nuestra zona, en cuanto

a venta de determinados productos y lo mismo para ello, entonces creo que se abre una ventana de posibilidades que es bien interesante.

También tener claro que ahí está la Celulosa, que es una de las mayores productoras de celulosas de América Latina, símil diríamos del Complejo Forestal Industrial Nueva Aldea, se construyeron casi en el mismo momento, así que por ahí también a través de la empresa podríamos generar también este acercamiento.

Sr. Alcalde: Por supuesto, a disposición para iniciar conversaciones, usted puede hacer el nexo, Me parece interesante.

### **Sra. Ximena Aguilera:**

1.- Alcalde aprobamos el contrato de la licitación de adquisición de riego matapolvo, me gustaría saber si es que ya tenemos alguna fecha en que se estime que se puede empezar a aplicar, luego de esta licitación.

Sr. Alcalde: La próxima semana iniciamos con el riego de matapolvo, específicamente en la Villa Rosler para seguir con San Ignacio y seguir bajando con los demás sectores, los 29 sectores de nuestra comuna van a tocar matapolvo, o sea, a través de los caminos vecinales con recursos propios y o con vialidad, que esos van a demorar un poquitito, ya no tanto como el año pasado, pero mientras nosotros tengamos saldo y mientras no llegue el de vialidad, con autorización de ellos vamos a aplicar en los más transitados, por ejemplo, el Centro, Batuco, las Rosa etc. así que a los vecinos que la próxima semana empieza la aplicación de matapolvo, le pedimos a don Danilo que no hiciera llegar el calendario mañana, de los días y sectores que se va a empezar a aplicar el matapolvo.

2.- Sobre las luminarias ¿hay alguna fecha para el recambio de luminarias?

Sr. Alcalde: Bueno, ha sido una consulta bien recurrente la última semana, y afortunadamente ya tenemos el consultor que se adjudicó la licitación del cambio luminaria, por tanto, la segunda quincena de diciembre ya deberíamos empezar, según fue nuestro compromiso, deberíamos empezar a cambiar todas las luminarias de sodio a Led, dando más protección y seguridad a los vecinos.

3.- Con respecto a la carrera que se está dictando el Diego Portales, felicitar a los alumnos que ya están prontos a terminar su primer año, que partieron esta semana algunos con sus prácticas profesionales en Eleam, así que felicitarlos por esto, también a los que vienen después de la próxima rotación, se les puedo ver ahí trabajando en la posta de Nueva Aldea practicando, así que agradecer también que se puedan prestar estas dependencias, tratar de que sea lo más fácil para ellos, para su desarrollo y con respecto a eso, me gustaría consultar si es que se tiene presupuestado de acuerdo al convenio con Diego Portales, que esta iniciativa se vuelva a repetir para un nuevo grupo de estudiantes el próximo

año, no sé si con la misma carrera, creo que quizás debería ser con otra, considerando los rubros laborales que podamos tener dentro de la comuna.

Sr. Alcalde: Sin duda, tenemos reunión la próxima semana con instituto Diego Portales para ver ese tema, por lo pronto nos aseguraron 60 becas más para alumnos nuestros, así que vamos a darle difusión una vez que cierre el año escolar, estudiantiles y universitarios.

Me sumo las palabras de Don Felipe respecto de mi amiga, vecina Camila, yo estuve en conversaciones con los papás, bueno de ambas partes por el tema del accidente. Qué bueno que Diosito ha escuchado las plegarias de toda la comuna que está acompañando la familia.

**Sr. Sandro Cartes:**

1.- Consultar por las subvenciones a los Clubes Deportivos o Juntas de Vecinos ¿va a haber o no va a haber subvención? estando hoy día a seis de diciembre.

Sr. Alcalde: Ahí bueno, según nuestro director de Finanzas no podemos decirle sí o no hasta después del 13, idealmente tendrían todo cotizados, está la intención Don Sandro, vamos a ver si nos alcanzan los recursos.

Sr. Secretario Municipal: ¿Pero estas son subvenciones para el próximo año?

Sr. Sandro Cartes: Subvenciones que estaban atrasadas del año pasado, que se entregaron el año pasado y que tenían que haber sido aprobadas

Sr. Secretario Municipal: Si, don Elson tiene la respuesta.

Sr. Sandro Cartes: La idea es poder darle respuesta, por el tiempo ya es corto para hacer rendición y todo eso.

Sr. Alcalde: Es el aporte que se tiene que hacer de \$500.000.- que pidieron, han estado insistiendo y obviamente con justa razón el club deportivo San Ignacio Palomares.

2.- Solicitar más barrera y cinta de seguridad en la calle Pedro Aguirre Cerda, donde se están haciendo las nuevas veredas, porque yo anduve estos días ahí y realmente está un poco peligroso, pasa gente muy apegado por ese lado caminando y se nos puede mandar una persona adentro, porque está bien onda.

Sr. Alcalde: Danilo ¿yo no sé si se va a presentar la empresa con el Prevencionista de Riesgo?

Sr. Danilo Espinoza: Si Alcalde estuvo el residente acá solo, de hecho, fue un tema que le solicitamos A la empresa de que tuviera más señalética, de hecho, al día siguiente aparecieron los paleteros, hay barreras y algo más, pero de todos modos le podemos solicitar que potencien justamente el tema de seguridad, no hay problema en eso.

Sr. Sandro Cartes: Sí yo pasé por ahí y estaban los paletteros, pero igual falta señalización, faltan la cinta y barreras de ahí que puedan proteger más la obra.

**3.-** Me voy a referir para invitar a toda la comuna de Ránquil y a la gente de afuera también, que nos escuchan y nos ven a través de las plataformas, para este sábado al Bingo solidario que tiene el Club Deportivo Virginio Arias del sector La Capilla de Ránquil, para esta gran cruzada solidaria del poder lograr los recursos para comprar el terreno de la cancha, para tener su campo deportivo propio, así es que quiero solicitar la solidaridad de la comuna, de todo el mundo Deportivo y de todas las personas para que podamos acompañar al Club en este gran desafío de poder reunir los fondos, también quiero aprovechar de dar las gracias a los sectores donde hizo una caravana y pudieron colaborar con muchos alimentos no perecibles, que van a ser de mucha ayuda también para que puedan realizar sus ventas.

**Sr. Claudio Rabanal:**

1.- Sumarme a las mejores vibras por Camila, yo creo que estamos todos contentos de la recuperación, esperar que le salga todo bien.

2.- Sería bueno ser presidente transmitir la reunión de extraordinaria del presupuesto, para que también la comunidad se informe de cómo se distribuyen los recursos municipales, estamos siendo todo transparente y es bueno que la gente lo sepa y la condición económica que nosotros estamos, y sería más comprensible por cualquier eventualidad y van a entender a lo mejor la capacidad de reacción que tiene la administración en general, todos, y de carácter reservado me interesaría saber la situación del juicio laboral del Depto. de Educación para saber qué situación está, también entiendo que hay un sumario en Salud, que también se debería por lo menos conversar de forma interna con nosotros, eso de carácter reservado, hay cosa que pueden ser de carácter reservado, pero de que la comunidad se informe cómo se distribuye los recursos municipales, me parece una excelente idea.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.- Con respecto a Salud, he tenido varios reclamos sobre la asistencia de médico a las personas postradas o semi postradas en sus casas, me han comentado que se ha solicitado y han pasado meses que no hay visitas, incluso una señora me decía que ya hace como 3 años que no visitaban a uno de sus familiares, entonces yo realmente no sé cómo está cómo funciona eso, si realmente a ellos hay que irlos a asistir cada cierto tiempo o es cuando ellos tienen una emergencia, desconozco el tema pero revisar eso por favor.

2.- Tiene que ver con un punto que tocamos la semana pasada, cuanto vio el tema de la subvención del Club El Playa, no me pareció muy correcto, aquí pasamos a llevar a dos funcionarios, los cuales emiten una opinión que fue don Erito Muñoz, que es el Control, más el jefe del depto. de Finanzas, en donde ellos tras su conocimiento decían que no correspondía probar, sin embargo esto igual se aprobó,

pasamos sobre el reglamento, entonces estas cosas se van a prestar para mañana o pasado cualquiera pueda reclamar, y decir: “pero si la otra vez lo hicimos” y ¿cómo lo pasamos la otra vez por encima del reglamento, y por qué ahora no podemos pasarlo? Entonces tenemos que tener un poquito más de cuidado y acogernos realmente a lo que es el reglamento, de lo que son las reglas y a lo que son las normas, creo que en eso vamos a tener que ser un poco más cuidadosos, quizás es poco popular, pero tenemos que acogernos, por algo tenemos un reglamento en el cual tenemos que basarnos y regirnos por ese reglamento, sino ¿para qué está? para qué le pedimos una opinión a Don Elson, o para qué le pedimos una opinión a don Erito Muñoz, que ese es el control interno que tenemos, si después lo que él nos plantea nosotros lo invalidamos. Entonces creo que en eso vamos a tener que ser un poquito más minucioso Sr. Presidente.

Sr. Alcalde: Respecto a lo que decía Don Leo, de la visita a los postrados existía un programa, voy a pedir información para poder comentarle al grupo al respecto de eso, porque a mí también me interesa conocer que pasa Leo que si no es a través del mes también se visitan, y sí hemos estado visitando las últimas semanas, don Sandro incluso nos ha acompañado a ver a los postrados con el programa de discapacidad, llevándole paños y otras cosas, así que acojo totalmente la preocupación por las personas que se encuentran postradas.

Nos quedaba agendar las reuniones ordinarias, yo propongo que sean el día 20 y 27, el día 13 extraordinaria le damos la mañana y en la tarde si es necesario.

Sr. Secretario Municipal: Sí, el día 20 y el 27 ahí tendríamos las ordinarias, el día 13 analizaríamos el presupuesto todo el día si es que no alcanza en la mañana, y después el jueves 15 para aprobar el presupuesto, el día 30 vamos a tener sesión extraordinaria para las últimas modificaciones presupuestarias, eso también se lo informamos ahora.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 15:29hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal